

0001988

MTRO. EVARISTO HERNÁNDEZ QUIROZ  
DIRECTOR  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
POZA RICA TUXPAN  
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **24 de mayo de 2018**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CIRUJANO DENTISTA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
CIRUGIA BUCAL	5.00	SECC2	IPP	DAVILA CORDERO ULISES	730.50	FAVORABLE	
EXODONCIA II	6.00	SECC3	IPPL	CUAN AGUILAR JOSE ALFONSO	668.00	FAVORABLE	
MICROBIOLOGIA	6.00	SECC1	IPPL	SELVA HERNANDEZ JAIME	903.50	FAVORABLE	
OPERATORIA DENTAL I	9.00	SECC4	IPPL	CARDENAS HERRERA GUILLERMO	720.50	FAVORABLE	
PROSTODONCIA TOTAL	8.00	SECC1	IPP			DESIERTA	

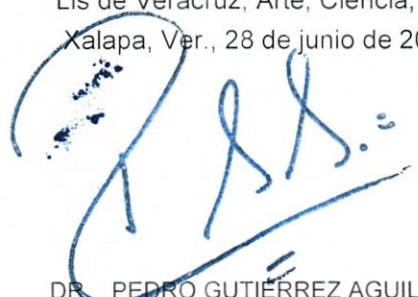
De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 28 de junio de 2018



DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD